



TIGRE  
MUNICIPIO

Secretaría de Gobierno  
Despacho General y Digesto

## RESOLUCIÓN 791/13

# T14

TERRENOS PRIVADOS

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE  
TIGRE

CORRESPONDE EXPTE. 4112-

TIGRE, 12 de abril de 2013.-

### VISTO y CONSIDERANDO:

La existencia de predios en estado de abandono y con deuda, comprendidos en la Ordenanza 472/64, cuya toma de posesión resulta imperativa a los efectos de preservar condiciones de seguridad y salubridad pública y evitar posibles usurpaciones.

Por ello, el Secretario de Gobierno en uso de facultades delegadas por Decreto 912/93

### RESUELVE

**ARTICULO 1.-** Tómale posesión inmediata, en el marco de la Ordenanza 472/64, del predio identificado catastralmente como Circunscripción III Sección M Manzana 1h Parcela 1, cuenta 1-6154500.

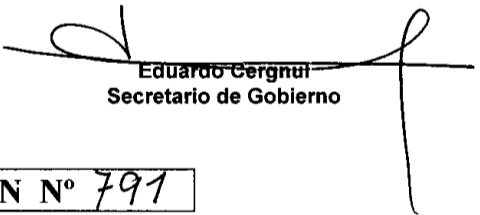
**ARTICULO 2.-** Prosigase el trámite dispuesto en el inciso III del Art. 1º del Decreto 1382/95, conforme al siguiente detalle:

1. Por Patrimonio cúmplase los subincisos 1 y 2.
2. Remítase copia a Tasas Inmobiliarias a efectos de cumplir el subinciso 3.
3. Remítase copia a la Delegación Municipal de Gral. Pacheco, a efectos de cumplir el subinciso 4 y ejecutar todos los actos previstos en la Ordenanza 472/64 y asegurar el cumplimiento de la Ordenanza 672/88.

**ARTICULO 3.-** Encomiéndase al escribano público Nicolás Leber la suscripción del acta de constatación exigida por la Ordenanza 472/64.

**ARTICULO 4.-** Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Tomen conocimiento el Área Tasas Inmobiliarias, Verificación Impositiva. Intervenga Área Patrimonio. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por la Delegación Municipal de Gral. Pacheco, quien oportunamente cumplirá con el Art.5º de la Ordenanza 472/64.

|     |      |
|-----|------|
| DGD | R122 |
| ABJ |      |

  
Eduardo Cergnui  
Secretario de Gobierno

RESOLUCIÓN N° 791

